



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado  
Expte. n°

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **03 AGO 2023**

VISTO la realización de las PRIMERAS JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCION DE CONOCIMIENTO EN LA U.N.T., cuyo lema es "Visibilización, Transversalidad y Vinculación Social de la Investigación"; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas, organizadas en forma conjunta por el Vicerrectorado, la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica (SCAIT) y el Consejo de Investigaciones de la U.N.T. (CIUNT) y la Secretaría de Estado e Innovación y Desarrollo Tecnológico de la provincia, (SIDETEC), se llevarán a cabo los días 07 y 08 de septiembre del corriente año en el Centro Universitario Prebisch ;

Que el objetivo de las mismas es promover las capacidades científicas de docentes e investigadores de la U.N.T., visibilizar la producción de conocimientos desde una concepción amplia y democrática, habilitar espacios para la socialización del conocimiento producido en el marco de los proyectos PIUNT junto a organizaciones sociales, estatales y del ámbito productivo y generar diálogos interdisciplinarios, intersectoriales y vinculaciones socio productivas para construir agendas de políticas de investigación sostenibles, innovadoras y socialmente relevantes;

Que la articulación integral entre las áreas actualiza la necesidad de ampliar la activa participación en la definición de lineamientos de nuestras políticas de investigación como una universidad histórica y regionalmente situada;

Que el Comité Organizador estará integrado por las siguientes profesionales: Melina LAZARTE BADER, María Cecilia LASKOWSKI, Carlos Gabriel NIETO PEÑALVER, SERGIO MIGUEL GEORGIEFF, Mariana BONANO, Diego José CHEIN, Julio César SAL PAZ y Claudia Paola CORONEL;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Declarar de Interés Universitario la realización de las PRIMERAS JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCION DE CONOCIMIENTO EN LA U.N.T. - "Visibilización, Transversalidad y Vinculación Social de la Investigación" que se llevarán a cabo en esta ciudad durante los días 07 Y 08 de septiembre de 2.023.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese. -

RESOLUCION N° **1367** **2023**

mgb

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SOLEDAD ARRIETA  
MESA DE ENTRADAS  
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO  
RECTORADO - U.N.T.